

06800 Mérida.
(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 15 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

A N E X O

Nombre o razón social: Diego Rodríguez González.
Domicilio: Calle Salvador Allende, 23, 2-B.
Localidad: Badajoz.
C.P.: 06010.
N.I.F.: 08824222L.
Clave ingreso: 2000/06/0155.

***ANUNCIO de 15 de septiembre de 2000,
por el que se cita a los interesados para
proceder a la notificación por comparecencia
de Resolución sobre solicitud de
aplazamiento/fraccionamiento en el
procedimiento de recaudación de multas
impuestas por los distintos Organos
Sancionadores de la Junta de Extremadura.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio (resolución de alegaciones).

Ejercicio: 2000.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, debe-

rán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.
Dirección General de Ingresos.
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.
Paseo de Roma, s/n.
06800 Mérida.
(Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 15 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

A N E X O

Nombre o razón social: José Luis Silva Torosio.
Domicilio: Calle Barriada de las Palomas, 10, 3.º A.
Localidad: Cáceres.
C.P.: 10001.
N.I.F.: 07005022G.
Clave ingreso: 2000/05/0182.

***ANUNCIO de 19 de septiembre de 2000,
sobre Trámite de Audiencia a Unión
Panaderías El Valle, S.L.***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 97/268/1 «Unión Panaderías El Valle, S.L.», sobre concesión de incentivos autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«1.—Con fecha 20-10-99 (acuse de recibo del día 9-12-99), fue solicitada a Vds. documentación necesaria para completar y poder dar trámite a su expediente de liquidación citado anteriormente (se adjunta copia de la relación de documentos solicitados). 2.—Hasta el día de la fecha no se ha recibido contestación al mismo. 3.—El plazo de vigencia establecido en la resolución